

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista.

Lima,

07 ENE. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. _____

008 -2019-AGN/J

Lima, 07 ENE. 2019

VISTOS, el Informe N° 283-2018-AGN/SG-OA-ARH y el Informe N° 286-2018-AGN/SG-OA-ARH, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 1° y 6° de su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC, el Archivo General de la Nación constituye un pliego presupuestal, siendo su jefe el titular del pliego;

Que, el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y N° 097-82-PCM, establece que en el mes de enero de cada año, se constituirá en cada organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, cuyo periodo de mandato será de dos (2) años, el mismo que estará integrado por un representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces; el Contador General o quien haga sus veces; y tres (3) trabajadores en representación de los trabajadores del organismo, con sus respectivos suplentes, elegidos en votaciones directas;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 013-2017-AGN/J, de fecha 24 de Enero de 2017, se constituyó el CAFAE del Archivo General de la Nación (CAFAE – AGN) para el periodo del 07 de Enero de 2017 al 06 de Enero de 2019;

Que, mediante Informe N° 286-2018-AGN/SG-OA-ARH el Área de Recursos Humanos comunica que el 18 de diciembre de 2018 los trabajadores del Archivo General de la Nación eligieron a sus representantes titulares y suplentes ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación para el periodo del 07 de enero de 2019 al 06 de enero de 2021;

Que, en consecuencia corresponde constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación para el periodo señalado;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación para el periodo del 07 de enero de 2019 al 06 de



enero de 2021; el mismo que estará integrado por las siguientes personas, quienes ejercerán los cargos que se indica:

JORGE EUDOCIO MENDOZA ROJAS, Jefe (e) del Área de Modernización de la Gestión	Presidente
ZOILA GLADYS VALDERRAMA SARRIA, Jefa (e) del Área de Recursos Humanos	Secretaria Técnica
ROGELIO DÍAZ URIARTE, Jefe (e) del Área de Contabilidad	Tesorero
CELIA MIRIAM SOTO MOLINA	Miembro titular 1 representante de los trabajadores
ERIKA ROJAS COLAN	Miembro titular 2 representante de los trabajadores
DANIEL ALFONSO CORREA ARBOLEDA	Miembro titular 3 representante de los trabajadores
WENDY LESLY VILLANUEVA DÍAZ	Miembro suplente 1 representante de los trabajadores
GONZALO JONATHAN PUCH HUAMANI	Miembro suplente 2 representante de los trabajadores
NORA MERCEDES GOMERO SÁNCHEZ	Miembro suplente 3 representante de los trabajadores

Artículo 2.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima.

07 ENE. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

